

Expediente: 2/20-A4

Carátula: LUNA SANTIAGO GABRIEL C/ IBAÑEZ MARIA DOLORES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/11/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - IBAÑEZ, MARIA DOLORES-DEMANDADO

20323484350 - LUNA, SANTIAGO GABRIEL-ACTOR/A

306488157581504 - GABINETE PSICOSOCIAL MONTEROS -

306488157581515 - PERITOS MEDICOS MONTEROS -

20384896929 - IBAÑEZ, JESUS EZEQUIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 2/20-A4



H3080087149

Civil CJM

AUTOS: LUNA SANTIAGO GABRIEL c/ IBAÑEZ MARIA DOLORES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°2/20-A4.-

Monteros, 22 de noviembre de 2024.

I)- Proveyendo presentación de fecha 22/11/2024 realizada por el perito Vaquera Gustavo:

Téngase presente lo solicitado por el perito y atento a ello: Hágase constar que por Coordinación se procedió a la comunicación telefónica con el Área administrativa de la Comisaría de Alderetes, en donde fuimos atendidos por la Sargento Costa Angela, a fin de solicitar el traslado del interno Luna Santiago Gabriel, DNI N° 43.651.186 a este Centro Judicial de Monteros el **dia 26/11/2024. hs. 08:00 para la realización de las pericias médicas y psicológicas ordenadas**, siendo este pedido admitido por la Comisaria de Alderete.

II)- Notifiquese a los peritos psicólogo y médico del apartado que antecede.- FC FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 22/11/2024

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.